



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113212901

Independencia Ote. 1320 Toluca, Méx.

Tel. 14-74-72

Tomo CL

Toluca de Lerdo, Méx., martes 6 de noviembre de 1990

Número 89

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

SOLICITUD de concesión para aprovechar en uso doméstico las aguas del manantial Ojo de Agua Majuay, municipio de Jilotepec, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.—Comisión Nacional del Agua.—Subdirección General de Administración del Agua.—Gerencia de Aguas Superficiales e Ingeniería de Ríos.—Subgerencia de Administración y Control de Aguas Superficiales, Cauces y Zonas Federales.—Exp.: 201/54324.—Antecedente: 1335.

SOLICITUD de concesión presentada por el C. José Luis Sánchez Hernández, en representación del poblado Majuay, para aprovechar en uso doméstico las aguas del Ojo de Agua Majuay, localizados en Jurisdicción del municipio de Jilotepec, Estado de México, la cual se publica de conformidad con el artículo 125 de la Ley Federal de Aguas, a fin de que las personas físicas o morales que se consideren perjudicadas con el aprovechamiento presenten por escrito su inconformidad ante la Comisión Nacional del Agua, en México, D.F., o en alguna de sus gerencias en los estados en un plazo de 30 (treinta) días contados a partir de la presente publicación.

C. Director General de la Comisión Nacional del Agua, el C. José Luis Sánchez Hernández, que recibe notificaciones en Leona Vicario Núm. 6 Col. Centro, México D.F., ante usted comparezco para solicitar en representación del poblado Majuay, las aguas del Manantial Ojo de Agua Majuay, localizado en Jurisdicción del municipio de Jilotepec, para uso doméstico con un gasto de 3 litros por segundo a razón de 12 horas diarias durante todo el año, hasta completar una volúmen en este período de 47.304 metros cúbicos, las aguas se derivarán directamente del Manantial, en un lugar denominado El Majuay, que está aproximadamente a 100 metros aguas abajo del poblado Calpulalpan, se abastecerá a 150 casas-habitación y 800 habitantes. Protesto a usted mi respeto y atenta consideración, el Majuay, Jilotepec, a 2 de abril de 1985.

Esta solicitud podrá ser ajustada por la Comisión Nacional del Agua, de acuerdo a la disponibilidad de aguas y normas vigentes.

Atentamente.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., 1 de octubre de 1990.—El Subdirector General, Jaime Sancho y Cervera.—Rúbrica.

(Publicada en el Diario Oficial, Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 16 de octubre de 1990).

Tomo CL | Toluca de Lerdo, Méx., martes 6 de noviembre de 1990 | No. 89

SUMARIO :**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE AGRICULTURA Y
RECURSOS HIDRAULICOS**

SOLICITUD de concesión para aprovechar en uso doméstico las aguas del manantial Ojo de Agua Majuay, municipio de Jilotepec, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 4418, 4417, 4458, 48-A1, 4334, 4340, 4339, 4319, 4278, 4279, 4280, 4281, 4282, 4274, 4275, 4276, 4277, 4284, 4079, 4080, 4078, 4384, 4400, 4499, 4410, 4385, 4255, 4283, 4286, 4285, 4268, 4396, 4420, 4218, 4216, 4088, 4219 y 4341.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4324, 4320, 4332, 4316, 4317, 4321, 4335, 4337, 4318, 4329, 4401, 4419, 4394, 51-A1, 4422 y 4416.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE ZUMPANGO****EDICTO**

LEOPOLDO REYES BAUTISTA bajo el expediente número 511/90, promueve ante este H. juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en el cerro "Las Palmitas", en términos del Barrio de San Miguel del pueblo de San Juan Zitaltepec, de este municipio y distrito de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 25.00 m con Calixto Bautista; al noroeste: 104.00 m con Isaura Rodríguez Pérez; al sur: 29.00 m con Eladio Godínez; al noroeste: 103.00 m con Eladio Godínez; al sur: 113.00 m con Erasmo Bautista y Gloria Moreno García (24.50 y 88.80 metros respectivamente); al oriente: 191.50 m con abrevadero en línea curva. Con una superficie aproximada de 13,644.80 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado y en otro de circulación en esta ciudad por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de tres días, por medio de edictos, se expiden los presente en la ciudad de Zumpango, México, a los diez días del mes de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P. Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

4418.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

En el expediente marcado con el número 797/90, **NARCIZO PRIETO NEGRETE** y **MARIA GUADALUPE RUIZ DE PRIETO** promueven diligencias de información ad perpetuam, para acreditar que han poseído un inmueble ubicado en el paraje conocido de "Casas Viejas", en el poblado de Huitzilapan, perteneciente a este municipio de Lerma, Estado de México, por el tiempo y las condiciones de ley, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 29.00 m y linda con el señor Roberto Monroy Orta; al sur: 34.00 m y colinda con el señor Artemio Herrera Villavicencio; al oriente: 20.00 m y colinda con calle privada sin nombre y al poniente: 20.00 m y colinda con calle principal, con una superficie aproximada de 630.00 m², el inmueble en cuestión lo adquirimos por contrato de compra-venta que celebramos con el señor Cayetano Licona Osorio.

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó la expedición de los edictos correspondientes para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos **GACETA DEL GOBIERNO** y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Dado en Lerma de Villada, México, a los dos días del mes de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Rafael Díaz Villegas.—Rúbrica.

4417.—30, octubre, 6 y 9 noviembre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE JILOTEPEC****EDICTO**

Expediente número 305/989.

El LIC. **PEDRO BECERRIL GARCIA**, edosatario en procuración del señor **HERMILO MONROY PEREZ**, promueve en este juzgado, juicio ejecutivo mercantil, en contra de Felipe Romero Sánchez, el ciudadano juez dictó un acuerdo que a la letra dice: "Jilotepec, México, a veinticinco de octubre de mil novecientos noventa.—siendo las doce horas, día y hora señalado, para que tenga verificativo la Almoneda de Remate en este asunto, y al efecto la Secretaría da cuenta al ciudadano juez del conocimiento, que que en este acto se encuentra presente el edosatario en procuración de la actora licenciado Pedro Becerril García, quien se identifica con su licencia de chofer número, 701759 expedida a su favor por la Dirección General Pública y Tránsito del Estado de México, y no así persona alguna interesada en la misma almoneda; por lo que el C. juez, declara abierta la presente y en uso de la palabra el edosatario antes referido dice; que en virtud del estado que guardan los autos, solicita se señale día y hora, para la realización del remate en Primera Almoneda. A continuación el ciudadano juez acuerda: Visto el estado de los autos y lo solicitado por el edosatario de la actora, como lo pide, se señalan nuevamente las doce horas del día dieciséis de noviembre del año en curso, y anunciarse dicho remate por medio de edictos, que deberá hacerse por tres veces, dentro de tres días en el tablero de avisos de este juzgado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad y en la **GACETA DEL GOBIERNO** en el Estado de México, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de Once millones de Pesos, valor pericial fijado debiéndose llevar a cabo dicho remate en el local de este juzgado en día y hora señalados, para lo cual se convoca a postores e interesados lo anterior, con fundamento en lo establecido por el artículo 1411 del Código de Comercio y 763 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México de aplicación supletoria a la Legislación Mercantil; notifíquese personalmente a la actora y a la parte demandada esta en su domicilio, en que fue practicada la diligencia de embargo en este asunto. Por su parte la actora dice que se da por notificado del presente auto y esta conforme con el mismo, con lo que concluya la presente que al calce y margen firman los que intervinieron presentes previa su lectura y ratificación.—Doy fe.—C. juez, Edosatario.—Srio.—Rúbricas. Jilotepec, México octubre 29 de 1990.—El Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

4458.—5, 6 y 7 noviembre.

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

Primera Almoneda de Remate
Se Convocan Postores

En el expediente número 537/1990-3, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE CALLEJAS ESTRADA, en contra de BEATRIZ FIGUEROA DE BETANZOS Y FRANCISCO BETANZOS CENTENO, se han señalado las once horas del día veintitres de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la celebración de la Primera Almoneda de Remate del bien embargado a los demandados con todo cuanto de hecho y por derecho le corresponda, siendo este el siguiente: Dos lotes de terreno números cincuenta y nueve y sesenta de la manzana treinta y uno, y la casa en ellos construida, identificada en el número sesenta, de la Colina de la Ximena, Fraccionamiento Boulevares, Naucalpan de Juárez, México propiedad de la señora BEATRIZ LOPEZ FIGUEROA DE BETANZOS, adquirida por medio del contrato número mil cuatrocientos veinticinco de la Constructora San Mateo Nopala, S. A., en fecha diecisiete de septiembre de mil novecientos setenta. Sirviendo de base para el remate la cantidad de (Cuatrocientos veintitres millones ciento veintinueve mil pesos 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días. Y se expiden en la ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los veintitres días de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

48-A1.—25 30 octubre y 6 noviembre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTOS**

Segunda Secretaría.

En el expediente número 1966/90 relativo al juicio información ad perpetuam, promovido por RAMON DIAZ VARGAS respecto de una casa con terreno ubicada en las calles de Nicolás Bravo número 28 en la población de Santa María Magdalena Ocotitlán municipio de Metepec México, que mide y colinda: al norte: 34.20 m con Luisa Delgado; al sur: 34.65 m con calle Nicolás Bravo; al oriente: 39.50 m con Antonio Díaz Vargas; al poniente: 39.50 m con Concepción Vargas de Díaz.

Se expide para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y periódicos de mayor circulación de esta ciudad de Toluca, México de tres veces en tres en tres días para que el que se crea con mejor derecho pase a deducirlo en términos de ley, a los diecisiete días del mes de octubre de mil novecientos noventa, una superficie de 1,359.59 metros.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Lic. Mireya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica.

4334.—25, 30 octubre y 6 noviembre.

Segunda Secretaría.

En el expediente número 1780/90, relativo al juicio de información ad perpetuam, promovido por GENOVEVA NAVA VILLANUEVA, respecto del inmueble que se encuentra ubicado en domicilio bien conocido en el poblado de Santa María Totoltepec, municipio y distrito judicial de Toluca, México, que mide y colinda: al norte: 12.00 m con Camilo Fuentes; al sur: 12.00 m con Vicente Domínguez; al oriente: 100.00 m con Gabriel Ramírez Mancilla; y al poniente: 100.00 m con María Teresa Nava Villanueva, con una superficie 1,200.00 m².

Se expide para su publicación en los periódicos de mayor circulación y GACETA DEL GOBIERNO de esta ciudad por tres veces de tres en tres días para que el que se crea con mejor derecho pase a deducirlo en términos de ley, a los diecisiete días del mes de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Lic. Mireya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica.

4334.—25, 30 octubre y 6 noviembre.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el expediente número 1644/90, YOLANDA CRISTINA MAFRA VDA. DE MACEDO, promovió diligencias de información de dominio sobre un inmueble ubicado en la calle de Lago Karataska número 1104 colonia Nueva Oxtotitlán, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 15.30 m con Eulalia Martínez Vda. de Montes de Oca; al sur: 15.30 m con camino viejo a San Buena Ventura; al oriente: 25.30 m con calle Laruna de Karataska; al poniente: 26.70 m con Eulalia Martínez Vda. de Montes de Oca. Con superficie aproximada de 397.80 metros cuadrados.

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de esta ciudad por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quien se crea con derechos los deduzca. Toluca, Méx., a 2 de octubre de 1990.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Leopoldo Albitzer González.—Rúbrica.

4340.—25, 30 octubre y 6 noviembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente 1432/90.

C. OFELIA LIVIA MANCILLA SEGURA, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio denominado "El Potrero", ubicado en las inmediaciones del pueblo de San Miguel Tlaixpan distrito judicial de Texcoco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 27.00 m colinda con el señor Rafael Velázquez Mancilla; al sur: 57.50 m colinda con el señor Arturo Lomel; al oriente: 17.00 m colinda con el señor Angel Cruz Reyes; al poniente: 19.00 m colindando con la Delegación Municipal de ese pueblo, el cual tiene una superficie de 760.00 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico Ocho Columnas que se editan en la ciudad de Toluca Estado de México, dado en Texcoco, Estado de México, a los veinticuatro días del mes de septiembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

4339.—25, 30 octubre y 6 noviembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

En el expediente marcado con el número 798/90, GASPAR DAVID ROSA, MARIA DE LOS ANGELES, UBAYDA LETICIA Y CLARA de apellidos ROLDAN SANCHEZ, promueve diligencias de información de dominio, para acreditar que en el barrio de la Purísima de la población de Villa Cuauhtémoc, municipio de Ocotitlán, Estado de México, ha poseído un inmueble por el tiempo y las condiciones de ley, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 12.10 m con camino Villa Cuauhtémoc-San José Buenavista; al sur: 15.60 m con Casimiro Carmona; al oriente: en una línea inclinada 248.80 m con Federico Vilchis; y al poniente: en cinco líneas, de norte a sur, 18.00 m quiebra hacia el poniente en 5.30 m sigue de nuevo de norte a sur en 97.50 m quiebra hacia el oriente en 1.85 m y termina en una línea inclinada de norte a sur en 137.80 m colindando en esas cinco líneas con Melquíades Roldán Espinoza. Con una superficie aproximada de 3,600.00 metros cuadrados.

El C. juez dio entrada a la presente promoción y ordenó la expedición de los edictos correspondientes, para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO, y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deducan en términos de ley, dado en Lerma de Villada, México, a los veinticinco días del mes de septiembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Guadalupe Escalona Valdez.—Rúbrica.

4319.—25, 30 octubre y 6 noviembre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

VICTOR MANUEL VILLASENOR MOORE

YOLANDA TREJO LAZCANO, en el expediente marcado con el número 1327/90, que se tramita ante este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número 8, de la manzana 25-A de la colonia Ampliación Evolución de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.00 m con lote 07.00 m al sur: 17.00 m con lote 09.00; al oriente: 09.15 m con lote 20; al poniente: 08.80 m con calle Verdolaga. Con una superficie total de 152.15 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda quedando en la Secretaría de este juzgado a su disposición las copias simples de traslado, previniéndolo para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones; con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por estrados de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México, algún periódico de mayor circulación de esta ciudad, en los estrados de este H. juzgado, dado el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, México a los veintinueve días del mes de septiembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil, P.D. Marcellino Luna Rangel.—Rúbrica.

4278.—23 octubre, 6 y 16 noviembre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

PAZ MACIAS DE MARTINEZ

JESUS MARTINEZ GARCIA, en el expediente número 438/90, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 14 de la manzana 64 de la colonia Ampliación Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 13; al sur: 17.00 m con lote 15; al oriente: 9.00 m con lote 39; y, al poniente: 9.00 m con Avenida San Esteban, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio y se le apercibe que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se le harán por Boletín Judicial durante los treinta días siguientes a la última publicación ordenada de este edicto, quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca y en periódico de mayor circulación en esta población. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a dieciséis de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

4279.—23 octubre, 6 y 16 noviembre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CONSUELO CASTAÑEDA DE VALDEZ

EPIFANIO GARCIA SILVERIO, en el expediente número 1836/89, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número 3, de la manzana 193 de la colonia Estado de México, de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 20.75 m con lote 2; al sur: 20.75 m

con lote 4; al oriente: 10.00 m con calle 23; y, al poniente: 10.00 m con lote 28, con una superficie total de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio y se le apercibe que de no hacerlo el presente juicio se seguirá en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por Boletín Judicial durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedan en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca y en periódico de mayor circulación de esta población. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a dieciséis de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

4280.—23 octubre, 6 y 16 noviembre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE LORENZO ZAKANY

ELEAZAR RAMIREZ DIAZ, en el expediente número 1240/90, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número 38, de la manzana 48, de la colonia Metropolitana de esta ciudad que mide y linda; al norte: 8.00 m con lote 18; al sur: 8.00 m con calle Escalerilla; al oriente: 20.00 m con lote 39; y, al poniente: 20.00 m con lote 37; con una superficie de 160.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio y se le apercibe que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se le harán por Boletín Judicial durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedan en la Secretaría de este juzgado las copias simples para que las reciba.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca y en un periódico de mayor circulación en esta población. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a dieciséis de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

4281.—23 octubre, 6 y 16 noviembre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

AURORA INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA

EMETERIO JUAREZ LUNA, en el expediente número 1390/89, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número 50, de la manzana 296 de la colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 49; al sur: 17.00 m con lote 51; al oriente: 9.00 m con calle Rosita Alvarez; y, al poniente: 9.00 m con lote 24, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio y se le apercibe que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se le harán por Boletín Judicial durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedan en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca y en un periódico de mayor circulación en esta población. Ciudad Nezahualcóyotl, México a dieciséis de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

4282.—23 octubre, 6 y 16 noviembre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LUCIA MARTINEZ DE LEON

LUISA SANDOVAL MALDONADO, en el expediente marcado con el número 1211/90, que se tramita ante este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número 26 de la manzana 2 de la colonia Juárez Pantitlán de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 11.75 m con terrenos de Ricardo León; al sur: 11.75 m con resto del terreno de Ricardo León; al oriente: 11.00 m con terreno perteneciente a la familia León; al poniente: 11.00 m con calle Cerrada de San Juan, con una superficie total de 109.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda quedando en la Secretaría de este juzgado a su disposición las copias simples de traslado, previéndolo para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones; con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por estrados de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México, algún periódico de mayor circulación de esta ciudad, en los estrados de este H. juzgado, dado el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, México a los veintim días del mes de septiembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

4274.—23 octubre, 6 y 16 noviembre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CARLOS FLORES GONZALEZ
TIBURCIA LOPEZ DE FLORES

MARCOS PACHECO, en el expediente marcado con el número 1241/90, que se tramita ante este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número 26, de la manzana 24 de la colonia San Juan Pantitlán de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 18.00 m con lote 27; al sur: 18.00 m con lote 25; al sur: 7.00 m con calle 16; al poniente: 7.00 m con el resto de manzana con una superficie total de 126.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda quedando en la Secretaría de este H. juzgado a su disposición las copias simples de traslado, previéndolo para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones; con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por estrados de este H. juzgado.

Para su publicación de por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México, algún periódico de mayor circulación de esta ciudad, en los estrados de este H. juzgado, dado el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, México a los veintiseis días del mes de septiembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

4275.—23 octubre, 6 y 16 noviembre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

INMOBILIARIA VAZE S.A.

JAIME ROMO JUAREZ, en el expediente marcado con el número 285/90, que se tramita ante este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 23, de la manzana 30, de la colonia La Perla de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 15.00 m con lote 22,

al sur: 15.00 m con calle Aclambuco; al oriente: 8.07 m con lote 46; al poniente: 8.15 m con calle Cipreces, con una superficie total de 121.65 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda quedando en la Secretaría de este H. juzgado a su disposición las copias simples de traslado, previéndolo para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones; con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por estrados de este H. juzgado.

Para su publicación, por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México algún periódico de mayor circulación de esta ciudad, en los estrados de este H. juzgado en la Ciudad de Nezahualcóyotl, a los veintiseis de septiembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

4276.—23 octubre, 6 y 16 noviembre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ROSA MARIA TORRES VDA. DE VILLASEÑOR

FLORENCIO ROMAN IRALA, en el expediente marcado con el número 1213/90, que se tramita ante este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno 50 de la manzana 75, de la colonia Evolución de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 16.82 m con lote 49; al sur: 16.82 m con Av. Pantitlán; al oriente: 9.00 m con calle 1; al poniente: 9.00 m con lote 25; con una superficie total de 150.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda quedando en la Secretaría de este H. juzgado a su disposición las copias simples de traslado previéndolo para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones; con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por estrados de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México algún periódico de mayor circulación de esta ciudad, en los estrados de este H. juzgado, dado en la Ciudad de Nezahualcóyotl, México a veintiseis de septiembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil, P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

4277.—23 octubre, 6 y 16 noviembre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRACCIONAMIENTOS ESPERANZA, SOCIEDAD ANONIMA

EUSEBIA AGUILAR REYES DE R., en el expediente marcado con el número 308/90, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno marcado con el número 32, de la manzana 42, de la colonia Esperanza de esta ciudad que mide y linda; al norte: 15.00 m con lote 31; al sur: 15.00 m con lote 33; al oriente: 8.05 metros con calle 17; y al poniente: 8.00 m con lote 8; con una superficie total de 120.35 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla a juicio y se le apercibe que de no hacerlo el presente juicio se seguirá en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por Boletín Judicial de este edicto, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples para que las reciba.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca y en un periódico de mayor circulación en esta población, Ciudad Nezahualcóyotl, México a diez de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

4284.—23 octubre, 6 y 16 noviembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ROMERO ERASMO RAUL

MELESIO CHINCOYA CANCINO, que en el expediente número 1553/90, que se tramita en este H. juzgado le demanda la usucapción del lote de terreno número 30, de la manzana 15, de la colonia Romero de esta ciudad, cuyas medidas son las siguientes; al norte: 17.00 m con lote 29; al sur: 17.00 m con lote 31; al oriente: 9.10 m con calle Morelos; al poniente: 9.10 m con lote 21; con una superficie de 154.70 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados de este H. juzgado.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los veintiseis días del mes de septiembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

4079—10, 23 octubre y 6 noviembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ERNESTO AGUILAR AGUILAR

MELESIO CHINCOYA CANCINO, en el expediente número 1551/90, que se tramita en este H. juzgado, le demanda la usucapción del lote de terreno número 31, de la manzana 15, de la colonia Romero de esta ciudad cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.00 m con lote 30; al sur: 17.00 m con lote 32; al oriente: 9.00 m con calle Morelos; al poniente: 9.00 m con lote 20; con una superficie de 153.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Nezahualcóyotl, México, a los veintiseis días del mes de septiembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

4080—10, 23 octubre y 6 noviembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRACCIONAMIENTO ESPERANZA, S. A.

JAVIER GUERRERO GOMEZ, en el expediente número 1949/89, que se tramita en este H. juzgado, le demanda la usucapción, del lote de terreno número 7, de la manzana 6, de la colonia Esperanza de esta ciudad; al norte: 15.00 m con lote 18; al sur: 15.00 m con lote 8; al oriente: 8.00 m con calle 4; al poniente: 8.00 m con lote I-A; con una superficie de 120.00 m².

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados del H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los cuatro días del mes de agosto de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

4078.—10, 23 octubre y 6 noviembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. número 1349/90 ANTONIO ALVAREZ GARCIA, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al predio denominado "La Loma", ubicado en San Andrés Metla, municipio de Cocotitlán, México, mide y linda; norte: 197.40 m con Carlos Juárez Rivera; sur: 152.00 m con Luis Galicia Villanueva; oriente: 76.60 m con Cerro; poniente: 87.50 m con Felipe Chávez, el cual tiene una superficie de 14,325.40 m². "Zonipole", ubicado en los términos de Cocotitla, México, mide y linda; norte: 98.00 m con Suc. de Porfirio Sánchez Cornejo; sur: 50.00 m con Mariano Rosales; oriente: 250.00 m con Hilarión Castillo; poniente: 250.00 m con Blas Martínez; el cual tiene una superficie de 18,500.00 m². "La Loma", ubicado en San Andrés Metla, municipio de Cocotitlán, México, mide y linda; norte: 66.90 m con Antonio Alvarez, otro norte: 68.00 m con Héctor Aspe; sur: 127.00 m con Carlos Juárez R.; oriente: 89.00 m con Alberto Galicia; poniente: 77.00 m con terrenos de Temamatla, el cual tiene una superficie de 10,868.85 m². "Cofradía", ubicado en los términos de Cocotitla, México, el cual esta formado por dos fracciones por haber sido dividido por el camino que va a la población de San Andrés Metla, "Fracción Sur", mide y linda; norte: 72.10 m con camino a San Andrés Metla; sur: 58.20 m con Antonio Alvarez; oriente: 67.20 m con Miguel Camino; poniente: 3.80 m con Manuel Reynoso el cual tiene una superficie de 2,720.00 m². "Fracción Norte", mide y linda; norte: 62.90 m con Crescencio Galicia; sur: 73.35 m con camino a San Andrés Metla; oriente: 125.00 m con Gregorio Trujano; poniente: 137.50 m con Manuel Reynoso, el cual tiene una superficie de 9,059.00 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los dieciséis días del mes de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

4384.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

La señora SILVIA MORENO DE VENEGAS promueve ante el Juzgado Civil de Texcoco, México, diligencias de información ad perpetuam, respecto del terreno denominado "La Era", ubicado en el poblado de La Magdalena Panaya, de este distrito judicial que mide y linda; norte: 36.00 con Guadalupe Moreno Alvarado; sur: 36.00 m con Raymundo Moreno Yescas; oriente: 20.30 m linda con Av. Nacional; poniente: 21.00 m linda con Miguel Moreno Pedraza, con superficie total aproximada de 743.40 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico 8 Columnas, que se editan en Toluca, México, Texcoco, Méx., a quince de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—La Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

4400.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente No. 1092/90, relativo al juicio de información de dominio promovido por GLORIA PICHARDO SANTA-NA el C. Juez Tercero Civil de Toluca, Méx., ordenó su publicación por medio de edictos en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación por tres veces de tres en tres días respecto del inmueble que se localiza en el poblado de Cacalomacán, México, con una superficie de 3,142 m², con las siguientes medidas y colindancias; al sur: 92.10 m con José Moreno; al norte: 106.70 m con Josefina Marín; al oriente: 35.00 m con la carretera Toluca, Cacalomacán; al poniente: 31.60 m con Felipe Terrón.

Para que las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley. Toluca, Méx., a 13 de agosto de 1990.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica.

4409.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

JUAN SANCHEZ ARCOS promueve bajo el Exp. número 2831/90, diligencias de información ad perpetuam respecto de un terreno denominado Sin Nombre, ubicado en Barrio de Santa Cruz, municipio de Teoloyucan, Estado de México, que mide y linda; al norte: 64.00 m con camino vecinal; al sur: 64.00 m con Santiago Arenas; al oriente: 62.50 m con Eduardo Enciso; y al poniente: 63.50 m con Fernando Aguilar. Con una superficie total de 4,144.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, respectivamente para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno o mejor y se expide a los 25 días del mes de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

4410.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1306/90, MARIA ELENA GARCIA NAVARRETE VIUDA DE BERNANDEZ, promueve diligencias de información ad perpetuam respecto terreno denominado "Caychuala", ubicado en Ixtapaluca, México, que mide y linda; norte: 22.00 m con Bertha María Hernández García y Margarita Ramos; y poniente: 25.00 m con Bertha María Hernández García y Margarita Ramos; segundo norte: 8.00 m con Gregorio Hernández; segundo poniente: 10.00 m con Paciano Guzmán; tercer norte: 20.00 m con Paciano Guzmán; tercer poniente: de 10.00 m con Paciano Guzmán; cuarto norte: 26.50 m con Gregorio Hernández; y oriente: 95.50 m con Angel Olvera; sur: 46.50 m con Fermín Hernández; Juana Cortés y Faustino Ramírez, otro sur: 20.70 m con calle Progreso y cuarto poniente: 99.40 m con María Hernández, superficie aproximada de 7,119.64 m²

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los veintiocho días del mes de septiembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

4385.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIBEL MARTINEZ NAVA

JOSE JORGE HERNANDEZ ORTIZ, en el expediente 1075/90 que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil el divorcio necesario por la causal que se invoca. Ignorándose su domicilio se le emplaza por el término de treinta días contados a partir de que surta efectos la última publicación del edicto para que comparezca a este juzgado a dar contestación a la demanda entablada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía, previéndole para que señale domicilio dentro de la jurisdicción de este juzgado para oír y recibir notificaciones y en caso de no hacerlo las subsiguientes se le harán por Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se publica en la ciudad de Toluca, en algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este juzgado, dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticuatro de septiembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero de lo Familiar de Nezahualcóyotl, México, Lic. J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica.

4255.—23 octubre, 6 y 16 noviembre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES DEL CENTRO, S. A.

MATILDE URBANO VARELA en el expediente marcado con el número 364/90, que se tramita en este juzgado, la demanda en la vía ordinaria civil la usucapición, del lote de terreno número 18, de la manzana 191 de la colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 17; al sur: metros con lote 19; al oriente: 9.00 m con lote 40; y al poniente: 9.00 m con calle Flor Silvestre, con una superficie total de 153.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio y se le apercibe que de no hacerlo el presente asunto se seguirá en rebeldía y las subsiguientes notificaciones se le harán por Boletín Judicial, durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples para que las reciba.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación en esta población. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diez días del mes de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

4283.—23 octubre, 6 y 16 noviembre.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

Señor MIGUEL AGUILAR GUADARRAMA en los autos del expediente 1069/1990, juicio ordinario mercantil promovido por el arquitecto SERGIO TAPIA MELIA en su contra el C. Juez ordenó se le emplazase por medio de edictos a efecto de hacerle saber que deberá presentarse dentro del término de cuarenta días para contestar la demanda instaurada en su contra, contados del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a su disposición en la secretaría por todo el tiempo del emplazamiento y que de no comparecer por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por notulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico local de mayor circulación. Toluca, México, a ocho de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

4286.—23 octubre, 6 y 16 noviembre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

PANTALEON GARCIA SOMONTE

JOSE MIRANDA PALACIOS en el expediente marcado con el número 1234/90, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 43, de la manzana 2, de la colonia Juárez Pantitlán de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 25.00 m con lote 42; al sur: 25.00 m con lote 44; al oriente: 10.00 m con calle Ignacio Zaragoza y al poniente: 10.00 m con lote 31; con una superficie total de 250.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio y se le apercibe que de no hacerlo el presente juicio se seguirá en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por Boletín Judicial durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta población. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 17 días del mes de septiembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Mari-sela Carreón Castro.—Rúbrica.

4285.—23 octubre, 6 y 16 noviembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEFANTLA

E D I C T O

LORENZO LUIS ORTIZ AGUILAR, promovió ante este H. juzgado en el expediente número 2379/90-1, diligencias de inmatriculación, respecto del predio ubicado en la población de San Juan Yautepec, municipio de Huixquilucan Estado de México, denominado Agua de Gusanos con una superficie de 945.00 metros cuadrados con las siguientes medidas y colindancias: al norte: mide 50.10 m y linda propiedad de Hermenegildo Aguilar; al sur: mide 59.75 m y linda con señora Juana Aguilar; al oriente: mide 18.90 m y linda con propiedad de Ancelma Granada; al poniente: mide 16.60 m y linda con Benita Aguilar, haciéndole saber a las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a este juzgado.

Para su publicación por 3 veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, dado el quince de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Frugoso Martínez.—Rúbrica.

4268.—23 octubre, 6 y 16 noviembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EL SR. RAFAEL PEREZ RAMOS, promueve ante el juzgado 1o. civil de Texcoco, México, diligencias de información ad perpetuam, respecto del terreno denominado "Tepetate", ubicado en la población de San Miguel Tocuila, de este distrito judicial que mide y linda; norte: 19.95 m con Deonila Barrera, sur: 19.95 m y linda con calle pública Melchor Ocampo; oriente: 6.65 m con Ma. de la Cruz Cadena de Pérez; poniente: 6.67 m con cerrada Primero de Enero con superficie total aproximada de 132.00 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el Periódico Ocho Columnas que se editan en Toluca, México, se expide a los quince días de octubre de mil novecientos noventa en Texcoco, Méx.—Doy fe.—La Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

4396.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

CATALINA BALDERAS RODRIGUEZ bajo el expediente número 477/90, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en la esquina que forman las calles 20 de Noviembre y 16 de Septiembre en el poblado de San Juan Zitlaltepec, perteneciente a este municipio de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 12.60 m con calle 16 de Septiembre; al oriente: 18.05 m con Jerónimo Martínez Calzada; al norte: 10.90 m con Jerónimo Martínez Calzada; al oriente: 6.60 m con Luis Arias Balderas; al sur: 23.15 m con Mónica Arias Balderas; al poniente: 25.70 m con calle 20 de Noviembre con una superficie aproximada de 394.73 m². Area construida: 30.00 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de tres días, por medio de edictos, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México, a los 16 días del mes de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P. Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

4420.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

RIGOBERTO PEREZ GARCIA, bajo el expediente número 445/90, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación judicial, respecto de un inmueble ubicado en términos del poblado de Tequixquiac, México el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 44.00 m con Gabriel Talona; al sur: 44.00 m con Andrés Sánchez; al oriente: 20.25 m con Enrique Brand Arenas; y al poniente: 20.25 m con Teófila Ramos, con una superficie total aproximada de 891.00 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta ciudad por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días por medio de edictos, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México a los cuatro días del mes de septiembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P.D. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

4218.—19 octubre, 6 y 21 noviembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

C. SILVESTRE MANCILLA SEGURA, promueve ante el juzgado Primero Civil, diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno de común repartimiento denominado "Zumpango", ubicado en la población de San Miguel Tlaxiwan perteneciente al municipio de Texcoco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 23.00 m con camino; al sur: 31.00 m con Rafael Velázquez y por otra parte 30.00 m con Rafael Velázquez y en otra última 7.00 m con el mismo colindante con una superficie total aproximada de 2485.37 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico Ocho Columnas que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, expedidos en Texcoco, Estado de México, a los dieciocho días del mes de septiembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

4216.—19 octubre, 6 y 21 noviembre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLÁN

EDICTO

Expediente número 129/90-1.

Primera Secretaría.

En el expediente marcado con el número 129/90-1, relativo al juicio ordinario civil, promovido por VAZQUEZ TAPIA ROBERTO, en contra de Pedro Nicolás Basteris Solís y Natalia Gallegos Moreno, sobre el otorgamiento y firma de una escritura pública de propiedad que versara sobre el bien inmueble ubicado en Andador del Rocío número treinta y seis, manzana cuarenta y nueve, lote dieciocho, en el Fraccionamiento Ciudad Labor, perteneciente al municipio de Tlaltitlán, Estado de México, debiendo cumplir dicha obligación, ante la fe del Notario Público número uno del distrito judicial de Cuautitlán, México, licenciado Francisco Javier Olivera Serrano, o del que sea designado por este respetable juzgado, todo ello fundamentado en el cumplimiento del contrato privado de compra-venta que celebramos verbalmente el día diez de mayo de mil novecientos ochenta y ocho; demanda que se admitió por auto de fecha primero de octubre de mil novecientos noventa, previo el cumplimiento a la búsqueda de identificación del paradero y domicilio de los demandados como constan en autos. Por lo que se cita a juicio a los señores Pedro Nicolás Basteris Solís y Natalia Gallegos Moreno, por medio de los presentes edictos, haciéndoles saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación, si pasado ese tiempo no comparecen por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos en forma conjunta o individual, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndoles las ulteriores notificaciones por medio del Boletín Judicial quedando las copias simples de traslado a su disposición en la Primera Secretaría de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en un periodo de treinta días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca y/o Estado de México, en la tabla de avisos de este juzgado, en la misma forma. Expedido en Cuautitlán, Estado de México, a los cuatro días del mes de octubre de mil novecientos noventa.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Leticia Loatza Yáñez.—Rúbrica.

4088.—10, 23 octubre y 6 noviembre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TIALNEPANTLA

EDICTO

MARTIN PEREZ MALDONADO, promueve ante este juzgado bajo el expediente 2085/90-1, diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información, respecto de un inmueble de su propiedad ubicado en las calles de Alamos número uno, esquina con calle Pinar con Bolate número una de la manzana 8, en la colonia Ahuehuetes, municipio de Tlalnepantla Estado de México, con una superficie total aproximada de sesientos metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias; al norte: 25.00 m con calle Pinar; al sur: 25.00 m con lote 2 propiedad del señor Santiago Reyes; al oriente: en 24.00 m con terreno propiedad de la escuela secundaria denominada "Gustavo Baz"; y al poniente: en 24.00 m con calle Alamos.

Por auto del quince de octubre del presente año, se admitieron las presentes diligencias en la vía y forma propuesta, ordenándose la publicación del presente edicto por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en otro de los periódicos locales, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el presente inmueble, pasen a deducirlo a este juzgado en términos de ley. Se expide a los dieciséis días de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

4210.—19 octubre, 6 y 21 noviembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1374/90, SANTOS ELIAS RAMOS QUIROZ, promueve diligencias información ad perpetuam, respecto predio denominado "Tepeosculco", ubicado en Tepetitlaxpa, México, que mide y linda; norte: 58.00 m con camino; sur: 65.10 m con Jesús Ciprés; oriente: 231.00 m con Gregorio García; y poniente: 212.00 m con camino.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los quince días del mes de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

4341.—25, 30 octubre y 6 noviembre.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

Exp. 776/90, BALDOMERO HERRERA GUTIERREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Salto, Las Mesas Huiztilapan, municipio de Lerma, distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: 152.00 m con río; sur: 84.80 m con carretera Naucalpan-Toluca; oriente: 86.00 m con José Villavicencio González; poniente: 126.00 m con Carlos Núñez H.

Superficie aproximada de: 12,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 12 de septiembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

4324.—25, 30 octubre y 6 noviembre.

Exp. 906/90, CRESCENCIO HERNANDEZ APOLINAR promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, Santa María Atarasquillo, municipio y distrito de Lerma, Méx., que mide y linda; al norte: 18.07 m con Francisco Gutiérrez; al sur: 23.77 m con vía pública calle Vicente Guerrero; al oriente: 30.00 m con Amador Hernández; al poniente: 40.00 m con vía pública. Superficie: 732.29 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., 16 días del mes de octubre de mil novecientos noventa.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

4320.—25, 30 octubre y 6 noviembre.

Exp. 908/90, FRANCISCA GONZALEZ LECHUGA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Zaragoza n/c., San Pedro Tultepec, municipio de Lerma, distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: 15.00 m con Rodolfo Sánchez Hernández; sur: 15.00 m con Emma González Lechuga; oriente: 13.00 m con calle Zaragoza; poniente: 13.00 m con Antonio González Lechuga.

Superficie aproximada de: 195.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 15 de octubre de 1990.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

4332.—25, 30 octubre y 6 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 11261/90, CRUZ URBINA SALAZAR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ayuntamiento s/n, en Cacalomacán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 17.40 m con calle Ayuntamiento; sur: 15.40 m con Leonardo Romero Mondragón; oriente: 13.00 m con Ignacio Vargas Díaz; poniente: 20.70 m con Federico Villanueva.

Superficie aproximada de: 276.34 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 18 de octubre de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4316.—25, 30 octubre y 6 noviembre.

Exp. 9260/90, ROBERTO GONZALEZ CONTRERAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c, en San Agustín Altamirano, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 303.30 m con Federico González Martínez; sur: en dos líneas una de 154.00 m y la otra de 226.50 m con Roberto González Contreras ambas líneas; oriente: 31.75 m con Mauro Martínez; poniente: 178.50 m con Constan-tino González Sánchez.

Superficie aproximada de: 27,854.65 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 13 de septiembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4317.—25, 30 octubre y 6 noviembre.

Exp. 11141/90, JORGE SANCHEZ MEJIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio del Espíritu Santo, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 29.60 m con Herlinda Mejía Zárate; sur: 29.60 m con Blanca Martínez Elías; oriente: 5.00 m con calle privada sin nombre; poniente: 7.00 m con calle Comonfort.

Superficie aproximada de: 177.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 18 de octubre de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4321.—25, 30 octubre y 6 noviembre.

Exp. 11217/90, MARIANO HERNANDEZ ESPINOZA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos s/n en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, México, mide y linda; norte: 27.25 m con Francisco Romero Alvarez; sur: 26.40 m con Héctor Romero Romero; oriente: 25.60 m con calle Morelos; poniente: 21.10 m con Josefina Albarrán Flores.

Superficie aproximada de: 580 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 18 de octubre de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4335.—25, 30 octubre y 6 noviembre.

Exp. 11359/90, CARLOS MORAN SAMANIEGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colón 344, poblado de Capultlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 32.50 m con calle Primero de Mayo; sur: 32.50 m con Amalia Morán, hoy Oralia Castañeda Hernández; oriente: 30.00 m con Crispín Zúñiga, hoy Sara Zúñiga V.; poniente: 30.00 m con calle Paseo Colón.

Superficie aproximada de: 97*60 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 18 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4337.—25, 30 octubre y 6 noviembre.

Exp. 11358/90, RAUL PLATA VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Otzacatipan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 10.00 m Luciana Nava Sánchez; sur: 8.00 m con Luciana Nava Sánchez; oriente: 18.00 m con terreno que se reserva la vendedora Luciana Nava Sánchez; poniente: 18.00 m con Raúl Plata Vargas.

Superficie aproximada de: 162.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4337.—25, 30 octubre y 6 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 8691/157/90, GUILLERMO ANTONIO FERNANDEZ URRACA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Mazatla, municipio de Santa Ana Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 12.70 m con camino privado de acceso; sur: 26.40 m con Lourdes Loperena; oriente: 71.00 m con camino privado de acceso; poniente: 74.00 m con Elizabeth Fernández Urraca.

Superficie aproximada de: 1,322.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 5 de octubre de 1990.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.
4337.—25, 30 octubre y 6 noviembre.

Exp. I. A. 8692/156/90, ELIZABETH FERNANDEZ URRACA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San José de las Manzanas, municipio de Santa Ana Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 11.00 m con camino privado de acceso; sur: 26.40 m con Lourdes Loperena; oriente: 74.00 m con Guillermo A. Fernández Urraca; poniente: 78.20 m con camino privado de acceso.

Superficie aproximada de: 1,330.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 5 de octubre de 1990.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.
4337.—25, 30 octubre y 6 noviembre.

Exp. 8693/155/90, JOSE DE JESUS LAMEIRAS CASTAÑEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Mazatla, municipio de Santa Ana Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 65.00 m con señor Isidro Martínez; sur: 42.00 m con Perfecto Mata; oriente: 60.00 m con José de Jesús Moreno Castañeda; poniente: 70.00 m con camino público.

Superficie aproximada de: 3,477.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 5 de octubre de 1990.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.
4337.—25, 30 octubre y 6 noviembre.

Exp. I. A. 8694/154/90, GUADALUPE GARCIA LEZAMA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo del Espíritu Santo, municipio de Santa Ana Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 30.70 m con caño; sur: 25.30 m con Guadalupe Lezama de García; oriente: 56.60 m con Felipe Sánchez; poniente: 62.50 m con Ventura Pérez Roa.

Superficie aproximada de: 1,667.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 5 de octubre de 1990.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.
4337.—25, 30 octubre y 6 noviembre.

Exp. I. A. 8695/153/90, TOMAS CALZADA HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P. D. Agua Caliente, colonia Hidalgo, municipio de Villa Nicolás Romero; distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 80.00 m con propiedad del finado señor Susano Rueda; sur: 77.00 m con vendedor o sea la parte restante del predio; oriente: 35.00 m con Laura Quiroga Franco; poniente: 32.50 m con Amador Vargas.

Superficie aproximada de: 2,649.37 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 5 de octubre de 1990.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.
4337.—25, 30 octubre y 6 noviembre.

Exp. I. A. 8488/152/90, CELIA VAZQUEZ DE PLATA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P. D. Pila Vieja, Pensador Mexicano No. 8 Hidalgo, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.70 m con Leopoldo Huerta; sur: 10.70 m con Beatriz Frago; oriente: 12.00 m con Beatriz Frago; poniente: 12.00 m con calle Pensador Mexicano.

Superficie aproximada de: 128.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 5 de octubre de 1990.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.
4337.—25, 30 octubre y 6 noviembre.

Exp. I. A. 7456/151/90, ALEJANDRA RAMIREZ CASTILLO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Iztacihuatl No. 14, Col. Arenal, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 19.00 m con Fabián Ramírez; sur: 19.00 m con Raúl Valdez Casas; oriente: 7.75 m con calle pública; poniente: 7.97 m con Juan Sánchez.

Superficie aproximada de: 146.42 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 5 de octubre de 1990.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.
4337.—25, 30 octubre y 6 noviembre.

Exp. I. A. 7457/100/90, ROBERTO MEDINA HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Iztacihuatl No. 14, Col. Arenal Tenayuca, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 19.00 m con Delina; sur: 19.00 m con Alejandra Ramírez; oriente: 7.75 m con calle pública; poniente: 7.75 m con Francisco Rivera.

Superficie aproximada de: 146.42 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 5 de octubre de 1990.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.
4337.—25, 30 octubre y 6 noviembre.

Exp. I. A. 8288/149/90, PLACIDO OLIVARES FIGUEROA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 5 de Febrero, P. D. sin nombre, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 15.30 m con José García R., sur: 19.30 m con García Ramírez; oriente: 16.00 m con Merced Vázquez Cabeza; poniente: 17.00 m con calle División del Norte

Superficie aproximada de: 286.40 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 5 de octubre de 1990.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.
4337.—25, 30 octubre y 6 noviembre.

Exp. I. A. 8287/148/90, GUILLERMO MARTINEZ G., pro mueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juárez s/n, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 6.30 m con calle Juárez; sur: 7.00 m con Fernando Castro; oriente: 13.00 m con Gilberto Ortiz y Fernando Castro; poniente: 3 tramos de 7.80, 1.00 y 7.00 m con Pedro Valdez.

Superficie aproximada de: 104.20 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 5 de octubre de 1990.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.
4337.—25, 30 octubre y 6 noviembre.

Exp. I.A. 1504/77/90, RUBEN VALLEGIAS MALDONADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Arroyo del Silencio L-13, Mz-13, La Retama, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 26.60 m con Onésimo Sánchez Salas; sur: 20.85 m con Lucía Mondragón; oriente: 7.00 m con calle Arroyo del Silencio; poniente: 9.05 m con calle andador número 2.

Superficie aproximada de: 166.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 5 de octubre de 1990.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
4337.—25, 30 octubre y 6 noviembre.

Exp. I.A. 8246/99/90, IMELDA PINEDA ARELLANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. de las Flores Ampliación San Mateo, municipio de Nauhcalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 11.10 m con lote 5; sur: 17.75 m con lote 3; oriente: 15.00 m con barranca; poniente: 13.13 m con Cda. de las Flores.

Superficie aproximada de: 189.18 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 5 de octubre de 1990.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
4337.—25, 30 octubre y 6 noviembre.

Exp. I.A. 8235/100/90, ENRIQUE JIMENEZ ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Los Puecos, San Francisco Chimalpa, municipio de Nauhcalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 2 tramos 15.00 y 78.00 m con propiedad particular; sur: 58.00 m con camino; oriente: 251.00 m con propiedad privada; poniente: 258.00 m con propiedad particular.

Superficie aproximada de: 30,050.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 5 de octubre de 1990.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
4337.—25, 30 octubre y 6 noviembre.

Exp. I.A. 8245/98/90, JAIME PINEDA BAZAN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. de las Flores Ampliación San Mateo, municipio de Nauhcalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 15.35 m con lote 3; sur: 13.49 m con calle de las Flores; oriente: 13.80 m con lote 1; poniente: 11.84 m con cerrada de las Flores.

Superficie aproximada de: 182.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 5 de octubre de 1990.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
4337.—25, 30 octubre y 6 noviembre.

Exp. 8247/96/90, ORLANDO ANGELES HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación San Mateo Nopala, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 12.00 m con señor Rivera; sur: 12.00 m con Cleótilde Lara; oriente: 18.20 m con propiedad privada; poniente: 12.50 m con señor Rivera.

Superficie aproximada de: 183.22 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 5 de octubre de 1990.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica
4337.—25, 30 octubre y 6 noviembre.

Exp. I.A. 51/032/87, RODOLFO GUEVARA HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Soledad El Capulín, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 15.25 m con Silvestre Rivero Zúñiga, sur: 20.25 m con Consuelo Trejo, oriente: 8.25 m con Prolongación Salvador Novo, poniente: 8.25 m con Consuelo Trejo.

Superficie aproximada de: 146.43 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 5 de octubre de 1990.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
4337.—25, 30 octubre y 6 noviembre.

Exp. 4704/90, MARCELINO NIETO CHAVEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en L-2 M-20, Calle Sur Dos Col. Ampliación San Mateo Zona Norte, San Mateo Nopala, predio denominado "La Canterita", municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda: norte: 10.70 m linda con calle Sur Dos, sur: 10.70 m linda con el lote No. 7, oriente: 12.00 m linda con el lote No. 3, poniente: 12.00 m linda con el lote No. 1.

Superficie aproximada de: 128.40 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
4337.—25, 30 octubre y 6 noviembre.

Exp. 4703/90, NORMA MENDOZA LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en L-5 M-20 calle Sur Dos, Col. Ampliación San Mateo Zona norte, San Mateo Nopala, denominado "La Canterita", municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda: norte: 10.60 m linda con calle Sur Dos, sur: 11.00 m linda con el lote No. 10, oriente: 12.00 m linda con una barranca, poniente: 12.00 m linda con el lote No. 4.

Superficie aproximada de: 129.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
4337.—25, 30 octubre y 6 noviembre.

Exp. 2014/90, JOSE MA. FRANCISCO RAMIREZ PASTOR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicada en L-6 M-5, calle de la Luna, Col. San Mateo Nopala, predio denominado "La Luna" municipio de Naucalpan de Juárez, Distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda: norte: 10.00 m con cerrada de la Luna, sur: 10.00 m con calle de la Luna, oriente: 15.00 m con lote No. 7, poniente: 15.00 m con lote No. 5.

Superficie aproximada de: 150.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
4337.—25, 30 octubre, y 6 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTOS

Exp. 816/90, J. GUADALUPE CABRERA BENITEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María, municipio de Zacazonapan, distrito de Valle de Bravo Méx., mide y linda: norte: 32.00 m con carretera a Luvianos sur: 26.00 m con Marco Fabricio Ballesteros B., oriente: 46.00 m con Marco Fabricio Ballesteros B. poniente: 28.00 m con Andrés Macedo Frutis.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 10 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.
4337.—25, 30 octubre y 6 noviembre.

Exp. 814/90, FAUSTA BENITEZ CRUZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Cuartel 10., municipio de Zacazonapan, distrito de Valle de Bravo Méx., mide y linda: norte: 26.25 m con carretera; sur: 34.74 m con carretera; oriente: 51.80 m con Fausta Benítez Cruz; poniente: 22.20 m con Mauro Santana Cruz.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 1 de octubre de 1990.—El C. Registrador, C. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.
4337.—25, 30 octubre y 6 noviembre.

Exp. 815/90, FAUSTA BENITEZ CRUZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Cuartel 3o., municipio de Zacazonapan, distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda; norte: 35.00 m con carretera; sur: 35.00 m con Saúl Benítez A.; oriente: 51.80 m con Ofelia Arroyo Ruiz; poniente: 51.80 m con Fausta Benítez Cruz.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 1 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.
4337.—25, 30 octubre y 6 noviembre.

Exp. 571/90, ALICIA RUIZ GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Laguna, Carr. Toluca-Valle de Bravo, municipio de Amanalco de Becerra, Méx., distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda; norte: 125.00 m con Zenaido Vilchis; sur: 125.00 m con Felipa Martínez Lucas; oriente: 15.00 m con Carr. Toluca-Valle de Bravo, Méx., poniente: 24.00 m con Leobigildo Jiménez Colín.

Superficie aproximada de: 2,437.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 14 de julio de 1990.—C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.
4318.—25, 30 octubre y 6 noviembre.

Exp. 570/90, ALICIA GARCIA DE RUIZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las Peñitas, Carr. Toluca-Valle de Bravo, municipio de Amanalco de Becerra, distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda; norte: 16.80 m con David Arias; sur: 16.80 m con carretera Toluca-Valle de Bravo, Méx., oriente: 74.00 m con Alberto Marcos; poniente: 88.80 m con Lic. Benhumea.

Superficie aproximada de: 1,600.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 14 de julio de 1990.—C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.
4318.—25, 30 octubre y 6 noviembre.

Exp. 572/90, ALICIA GARCIA DE RUIZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las Peñitas, municipio de Amanalco de Becerra, Méx., distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda; norte: 54.00 m con Francisco Soto; sur: 53.00 m con Tienda CONASUPO; oriente: 68.00 m con Francisco Soto; poniente: 25.65 m con Alberto Marcos.

Superficie aproximada de: 3,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 14 de julio de 1990.—C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.
4318.—25, 30 octubre y 6 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTOS

Exp. 448/90, SANDRA ARCOS DIAZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cabecera municipal, municipio de Acambay, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 19.00 m con Pedro González; sur: 20.00 m con calle Allende; oriente: 14.50 m con calle 5 de Mayo; poniente: 17.00 m con Nicolás Guadarrama.

Superficie aproximada de: 307.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 18 de octubre de 1990.—C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.
4329.—25, 30 octubre y 6 noviembre.

Exp. 445/90, SAMUEL RIOS GARDUÑO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cabecera municipal, municipio de Acambay, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 241.20 m con Hnos. González y Ofelia Rodríguez; sur: 197.00 m con Francisco Garduño Garfias; oriente: 127.50 m con calle Camelia; poniente: 104.10 m con carretera a Boctó.

Superficie aproximada de: 27,981.63 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 18 de octubre de 1990.—C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.
4329.—25, 30 octubre y 6 noviembre.

Exp. 446/90, ENGRACIA GONZALEZ DE AGUILAR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Ahuacatitlán, municipio de Temascalcingo, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 46.75 y 30.95 m con Manuel González; sur: 77.60 m con arroyo; oriente: 129.70 m con Carmen Núñez y 10.80 m con Manuel González; poniente: 152.00 m con callejón vecinal.

Superficie aproximada de: 11,021.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 18 de octubre de 1990.—C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.
4329.—25, 30 octubre y 6 noviembre.

Exp. 449/90, JESUS MARTINEZ MEJIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Turbide s/n, municipio de Acambay, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 19.10 m con Miguel Limón Pérez; sur: 20.27 m con Manuel Alcántara Ledesma; oriente: 13.55 m con calle Turbide; poniente: 11.90 m con Maximiliano Reynares Ríos.

Superficie aproximada de: 250.00 m², Construc. 72.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 18 de octubre de 1990.—C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.
4329.—25, 30 octubre y 6 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 1612/90, JESUS RODRIGUEZ GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre de un inmueble ubicado en la calle Lic. Benito Juárez S/N, del poblado de San Miguel Totocuitlapilco, municipio de Metepec, Estado de México, perteneciente a este distrito, mide y linda: al norte: 30.50 m con Cooperativa Mixta; al sur: 30.60 m con Jaime Rodríguez García; al oriente: 16.30 m con Amador González; al poniente: 16.30 m con calle, Lic. Benito Juárez.

Superficie aproximada de: 504.78 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4401.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 2500/90, JOSEFINA GALICIA ZAMORA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Lorenzo, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 120.00 m con Abraham Padilla; sur: 122.00 m con Hipólito Ortiz, oriente: 99.00 m con Justino Fragoso, Abraham Padilla y Miguel Domínguez, poniente: 99.00 m con Mercedes Gamboa.

Superficie aproximada de: 11,979.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 22 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4419.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 1275/90, C. JOVITA CAMACHO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Cuauhtémoc o Ort., municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 12.50 m con la calle Cuauhtémoc; sur: 7.38 m con Guillermo Colápez; oriente: 35.21 m con Fortunata Escobar Urbina; poniente: 37.59 m con Melchor Borboa y Mercedes Esquivel.

Superficie aproximada de: 316.80 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 23 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4394.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

Exp. 1271/90, C. CARMEN GONZALEZ VDA. DE GUERRERO PARA EL MENOR VICTOR HUGO GUERRERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Acera Poniente de la 9a. calle de Mariano Matamoros Norte, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 36.30 m con el Sr. José Luis Guerrero; sur: 36.30 m con el Sr. Kurt Visser; oriente: 36.45 m con la calle de su ubicación; poniente: 36.95 m con el resto de donde se segrega esta fracción.

Superficie aproximada de: 1,332.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 23 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4394.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

Exp. 1289/90, JORGE BRAVO ANAYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Juan Sur, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 21.60 m con calle Aidama; sur: 25.00 m con Nicolás Degante Vidal; oriente: 38.00 m con José María Zamora; poniente: 38.00 m con calle de Comercio.

Superficie aprox.: 885.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 23 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4394.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

Exp. 1285/90, C. ROBERTO ESTRADA MORALES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicada en la calle Victoria, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 21.60 m con Sur. de Pedro García; sur: 21.50 m con calle Victoria; oriente: 7.90 m con calle José María García; poniente: 10.15 m con Prop. de Prof. Arturo Castañeda. Superficie aproximada de: 192.87 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 24 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4394.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

Exp. 1288/90, LUZ MARIA PEREZ DE MULHIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Llano del Pedregal, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 100.00 m con Apantele; sur: 100.00 m con Enrique Velázquez Valdez; oriente: 27.50 m con carr. Tenancingo-Zumpahuacán; poniente: 28.00 m con una cerca.

Superficie aprox.: 2,800.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 24 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4394.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

Exp. 1290/90, MARIA ALEJANDRA NAJERA SOTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Abasolo No. 24, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 10.00 m con Teófilo Ayala Ayón; sur: 10.00 m con calle de Abasolo; oriente: 20.00 m con Angel Medrano Huerta; y poniente: 20.00 m con Teófilo Ayala Ayón. Superficie aproximada: 20.00 m², Construcción: 179.00 m², planta baja y planta alta.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 24 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4394.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. I.A. 8557/113/90, DIONICIO CARRILLO ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lote 4, San Mateo Nopala, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 17.00 m con Ma. de los Angeles Valladares; sur: 9.50 y 9.25 m con Juana Valdez; oriente: 8.80 m con calle carril de la Mora; poniente: 7.05 m con Juana Valdez A.

Superficie aproximada de: 151.64 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 16 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica

4394.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

Exp. I.A. 8558/114/90, PORFIRIO MEZA FRIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lote 6, San Mateo Nopala, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 17.35 m con calle de las Flores; sur: 16.80 m con Cda. de las Flores; oriente: 10.96 m con lote 7; poniente: 1.20 m con Cda. de las Flores.

Superficie aproximada de: 99.96 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 16 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4394.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

Exp. I.A. 8559/115/90, MA. DE LOS ANGELES VALLADARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lote 6, Manzana 4, San Mateo Nopala, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 18.60 m con Ramona Navarro; sur: 18.60 m con Dionicio Carrillo Romero; oriente: 7.00 m con calle carril de la Mora; poniente: 7.00 m con propiedad privada.

Superficie aproximada de: 130.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 16 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4394.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

Exp. I.A. 8595/115/90, JOSE MUÑOZ BRISEÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lote 8, Ampliación San Mateo Nopala, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 11.40 m con calle de las Flores; sur: 9.02 m con lote 5; oriente: 13.75 m con lote 7; poniente: 18.23 m con lote 9.

Superficie aproximada de: 172.53 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 16 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4394.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

Exp. I.A. 8596/117/90, CASTRO RIVERA ALICIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lote 11, San Mateo Nopala, municipio de Naucalpan de Juárez,

distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 17.14 m con calle de las Flores; sur: 16.98 m con Cleótilde Lara; poniente: 8.22 m con lote 12. Superficie aproximada de: 67.92 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 16 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica

4394.—30 octubre, 6 y 9 noviembre

Exp. 8597/118/90, DAVID ARIAS RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lote 3, Zona Sur, San Mateo Nopala, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 8.50 m con calle Tulipán; sur: 9.70 m con Jesús Aceves; oriente: 20.80 m con Concepción Juárez G., poniente: 21.70 m con Raymundo Tapale.

Superficie aproximada de: 180.72 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 15 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica

4394.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

Exp. I.A. 8598/119/90, CIRILO JAIME DAVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lote 4, Zona Sur, San Mateo Nopala, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 7.00 m con Orlando Angeles; sur: 7.00 m con calle Tulipán; oriente: 18.00 m con lote 5; poniente: 19.00 m con lote 3.

Superficie aproximada de: 129.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 16 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4394.—30 octubre, 6 y 9 noviembre

Exp. I.A. 8599/120/90, ALBARRAN MANCILLA SONIA A., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lote 2, Ampliación San Mateo Nopala, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 15.98 m con cerrada de las Flores; sur: 15.40 m con baranca; oriente: 18.65 m con lote 2; poniente: 17.75 m con lote 4.

Superficie aproximada de: 140.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 16 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica

4394.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

Exp. I.A. 8600/121/90, ARACELI MORAN HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lote 14, Zona Sur, San Mateo Nopala, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 3.00 m con calle de las Flores; sur: 8.20 m con Cleótilde Lara; oriente: 18.00 m con lote 13; poniente: 20.17 m con lote 15.

Superficie aproximada de: 153.72 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 16 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4394.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

Exp. I.A. 8601/122/90, GUILLERMO INIGUEZ ESCOBEDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lote 1, Zona Sur, Ampliación San Mateo Nopala, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 15.85 m con lote 3 e Isidoro Navarro; sur: 16.43 m con calle Molino; oriente: 9.03 m con barranca; poniente: 13.80 m con lote 2.

Superficie aproximada de: 198.51 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 16 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4394.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

Exp. I.A. 8602/123/90, INES MARTINEZ ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lote 3, Zona Sur, Ampliación San Mateo Nopala, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 7.10 m con Araceli Morán; sur: 7.00 m con calle Tulipán; oriente: 19.00 m con lote 4; poniente: 19.60 m con lote 2.

Superficie aproximada de: 135.10 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 16 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4394.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

Exp. 15361/204/90, JOSE DE JESUS ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c, Gpe. Victoria "El Rosal", municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 21.00 m con camino; sur: 46.00 m con Angel Rodríguez Cedillo; oriente: 32.00 m con Manuel Rodríguez; poniente: 40.00 m con calle s/n.

Superficie aproximada de: 1,060.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 17 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4394.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

Exp. 8244/097/90, ESTELA HERNANDEZ SANTIAGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Nopala Ampliación, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 7.60 m con camino vecinal; sur: 7.50 m con privada sin nombre; oriente: 19.60 m con lote 3; poniente: 20.20 m con lote 1.

Superficie aproximada de: 149.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 5 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4394.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

Exp. I.A. 8553/109/90 URBANO GOMEZ PADILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en C. de las Flores, L-12, Z-Sur, San Mateo Nopala, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 9.62 m con calle de las Flores; sur: 9.00 m con Concepción Tlalpale Rojas; oriente: 8.22 m con Alicia Castro; poniente: 12.85 m con Orlando Angeles.

Superficie aproximada de: 95.19 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 16 de agosto de 1990.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4394.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

Exp. I.A. 8554/110/90, LOPEZ OLMEDO MACEDONIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en L-11, Mz-1, Altamira, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 8.75 m con calle 16 de Septiembre; sur: 8.75 m con lote X; oriente: 15.50 m con lote 12, poniente: 16.00 m con lote 10.

Superficie aproximada de: 138.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 16 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4394.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

Exp. I.A. 8555/111/90, HERNANDEZ NAVA CELESTINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en L-1, Mz-6, Altamira, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 7.30 m con calle 16 de Septiembre; sur: 7.25 m con lote X; oriente: 17.20 m con lote 7; poniente: 16.10 m con lote 5.

Superficie aproximada de: 121.04 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 16 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4394.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

Exp. 8556/112/90, MARTINEZ GARCIA AMALIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en L-7, Mz-B, San Mateo Nopala, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.70 m con privada sin nombre; sur: 6.90 m con Sr. J. D. Herrera; oriente: 14.90 m con lote 8; poniente: 15.60 m con lote 6.

Superficie aproximada de: 136.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 16 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4394.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

I.A. 3756/091/90, JOSE CALZADA HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en El Centro, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda; al norte: 25.90 m con Fam. Calzada, al sur: 59.33 m con Celia Hernández, al oriente: 33.91 m con sucesión de Roberto Chávez; al poniente: 78.37 m con Blanca González Rojas.

Superficie aproximada de: 1,986.87 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 18 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

51-AI.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

I.A. 3757/092/90, ALEJANDRO BECERRIL YAÑEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Gorondoni", municipio de Santa Ana Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda; al norte: 95.00 m con canal, al sur: 96.90 m con Carmen Manzano, al oriente: 20.00 m con Pedro Tadeo, al poniente: 17.40 m con Sixto Olivares.

Superficie aproximada de: 1,794.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 18 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

51-AI.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

I.A. 3759/094/90, ALEJANDRO BECERRIL YAÑEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en P.D. "Gorondoni", municipio de Santa Ana Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda; al norte: 46.90 m con Marcelino Manzano, al sur: 50.00 m con Santiago Gómez, al oriente: 15.60 m con Alberto Manzana V. al poniente: 12.00 m con Sixto Olivares.

Superficie aproximada de: 664.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 18 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

51-AI.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

I.A. 3761/096/90, ELIAS CALVEZ CARRILLO promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en Espíritu Santo, municipio de Santa Ana Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda; al norte: 20.00 m con camino, al sur: 20.00 m con Rafael Rojas, al oriente: 64.50 m con Guadalupe Rojas, al poniente: 64.50 m con Benito Chávez.

Superficie aproximada de: 1,290 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 18 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

51-AI.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

I.A. 3751/90, LETICIA ESTRADA MOLINA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Posito de San Antonio", pueblo de San Miguel Tecpan, municipio de Santa Ana Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda; al norte: 38.00 m con Efigenio Gómez, al sur: 38.00 m con Héctor Silva, al oriente: 16.00 m con Mercedes Juárez, al poniente: 16.00 m con Barranco Cano.

Superficie aproximada de: 608.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 18 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

51-AI.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

I.A. 3761/099/90 LUIS RUBEN PICASSO MANRIQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en Espíritu Santo, municipio de Santa Ana Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda; al norte: 139.00 m con Luis Picasso, al sur: 232.88 m con propiedad privada, al oriente: 166.00 m con camino, al poniente: 118.43 m con camino.

Superficie aproximada de: 21,179 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

51-AI.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

I.A. 3768/103/90, VIRGILIO NUÑEZ PEREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en Espíritu Santo, municipio de Santa Ana Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, Edo. de México, mide y linda; al norte: 20.00 m con Angélica Torres Vda. de V., al sur: 20.00 m con camino público, al oriente: 36.50 m con Apolinar Velázquez Torres, al poniente: 106.00 m con Pilar Volázquez de P.

Superficie aproximada de: 2,155.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

51-AI.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

I.A. 3766/101/90, JULIA GARCIA HIDALGO promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en pueblo de Santa Ma. Mazatla, municipio de Santa Ana Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda; al noreste: 65.00 m con propiedad privativa, al surponiente: 60.00 m con barranca, al nor-oriente: 94.00 m con camino.

Superficie aproximada de: 2,444.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

51-AI.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

I.A. 3565/075/90, HECTOR QUIROZ INOGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en L/14 mz/A Col. Las Colonias, municipio de Atizapán de Zaragoza, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda; al norte: 13.34 m con lote 15, al sur: 13.34 m con lote 13, al oriente: 10.00 m con lote 1, al poniente: 10.00 m

Superficie aproximada de: 133.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 18 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

51-AI.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

I.A. 3564/076/90, JAIME SOLIS DURAN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en L/15 mz/A Col. Las Colonias, municipio de Atizapán de Zaragoza, distrito de Tlalnepantla, Estado de Méx., mide y linda; al norte: 13.34 m con lote 16, al sur: 13.34 m con lote 14, al oriente: 10.00 m con lote 13, al poniente: 10.00 m con calle Cda. 1.

Superficie aproximada de: 133.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 18 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

51-AI.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

I.A. 3752/087/90, EVA ADAN DE ORTIZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Ayucan municipio de Santa Ana Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda; al norte: 27.00 m con río, al sur: 22.00 m con propiedad de Fidel Alcántara, al oriente: 39.00 m con Fidel Alcántara y Valeriano Alcántara, al poniente: 39.00 m con señor Dimas Mayen.

Superficie aproximada de: 958.20 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 18 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

51-AI.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

I.A. 3755/090/90, JOSE CALZADA HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Centro, Col. Juárez, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda; al norte: 73.59 m con Martiniano, al sur: 75.47 m con José Calzada, al oriente: 31.19 m con José Calzada, al poniente: 42.22 m con Macedonio Lora.

Superficie aproximada de: 2966.26 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 18 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

51-AI.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 1198/90, AMBROCIO GONZALEZ DIAZ promueve inmatriculación administrativa, respecto de 2 fracciones ubicadas en términos de la comunidad de San Felipe en este municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., y tiene las siguientes medidas y colindancias (1.—Frac. al norte: 86.45 m con propiedad del señor Rubén Albarrán y con propiedad de la señora Teodora Maya; al sur: 89.55 m con propiedad del señor Gilberto García; al oriente: 53.00 m con propiedad de Prima Reza; y al poniente: 45.35 m con propiedad del señor Demetrio García García, y tiene una superficie de: 0-43-02 m². y la (2.—Frac. Tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 100.80 m con propiedad de Rubén Albarrán y Teodora Maya y al sur: 103.85 m con propiedad del señor Gilberto García; al oriente: 22.00 m con propiedad del señor Lino Bravo; al poniente: 26.80 m con una calle pública que separa a la comunidad de San Felipe de la comunidad de Buenavista, y tiene una superficie de 0-24-97 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 17 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4422.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

Exp. 1238/90, C. FRANCISCO MUÑOZ MARQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la segunda de Santa Ana, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 16.00 m con calle sin nombre, sur: 16.00 m con Luis Muñoz Pacheco, oriente: 8.00 m con Luis Muñoz Pacheco, poniente: 8.18 m con Luis Muñoz Pacheco.

Con una superficie aproximada de: 129.44 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 18 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4422.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

Exp. 1248/90, C. JAIME MILLAN MENDOZA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Aldama No. 23, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 17.00 m con Alfonsa García Coto, sur: 17.00 m con Máximo Franco Estrada, oriente: 5.00 m con Propiedad de Teresa Franco Estrada, poniente: 5.00 m con calle Aldama.

Superficie aproximada de: 85.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 18 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4422.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

Exp. 1244/90, JOSE PENA GOMEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Martha, municipio de Ocuilán, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 166.00 m con río, sur: 112.00 m con río, oriente: 166.00 m con Mario Gómez, poniente: 54.00 m con río.

Superficie aproximada de: 1,5290 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 18 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4422.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

Exp. 1252/90, ELIAS TAPIA ARIZMENDI promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cruz Vidriada, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 400.00 m con propiedad del señor Guillermo Díaz, sur: 400.00 m con propiedad del señor Delfino Vallejo, oriente: 33.00 m con arroyo, poniente: 33.00 m con un río.

Superficie aproximada de: 13,200.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 19 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4422.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

Exp. 1253/90, CATALINA HERRERA ALCANTARA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Libertad S/N, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 22.00 m con calle privada, sur: 21.90 m con propiedad de Crispín Vilchis Díaz, oriente: 4.71 m con propiedad del señor Marco Antonio Méndez Mancilla, poniente: 7.00 m con calle Libertad.

Superficie aproximada de: 128.30 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 19 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4422.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

Exp. 1251/90, GUILLERMINA PEREZ HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre una casa ubicada en Santa Ana Ixtlahuatzingo, Mpio. de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 11.68 m con Ma. del Carmen Palomares Camacho, sur: 11.85 m con J. Santos Palomares Díaz, oriente: 10.80 m con Felipa García Palomares, poniente: 12.10 m con el callejón de Matamoras.

Superficie aproximada de: 134.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 19 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4422.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O S**

Exp. 235/1546/90, BASILIO HERRERA SILVA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Joaquín Arcadio Pagaza, municipio de Almoleya del Río, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 14.20 m con calle Joaquín Arcadio Pagaza, sur; 11.20 m con Francisco Herrera Silva, oriente: 28.10 m con Francisco Herrera Silva, poniente: 34.10 m con José Gómez.

Superficie aproximada de: 395.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 11 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4422.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

Exp. 236/1547/90, ALFJO HERRERA SILVA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Joaquín Arcadio Pagaza, municipio de Almoleya del Río, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 14.40 m con calle Joaquín Arcadio Pagaza, sur; 11.90 m con Francisco Herrera Silva, oriente: 28.20 m con María Félix Alvirde Silva, poniente: 28.10 m con Francisco Herrera Silva.

Superficie aproximada de: 370.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 11 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4422.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

Exp. 232/1538/90, ALBERTO RUIZ ESPINOZA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Filiberto Nava S/N, municipio de Almoleya del Río, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 7.40 m con Francisco Sánchez, sur; 7.30 m con Margarita Ruiz Espinoza, oriente: 14.30 m con servidumbre de paso de 2.50 de ancho y Rubén Puebla, poniente: 14.30 m con Francisco Aranda Espinoza.

Superficie aproximada de: 100.28 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 10 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4422.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

Exp. 230/1533/90, MARIA VILLA REYES DE LINARES promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en parcelo denominado "el pie del cerro de Santa Cruz", municipio de Almoleya del Río, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 15.00 m con Eva Villa de Morales, sur; 15.00 m con Jorge Nájera, oriente: 25.80 m con servidumbre de paso, poniente: 26.20 m con Alfredo Baranda.

Superficie aproximada de: 390.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 9 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4422.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

Exp. 227/1489/90, ALFJO SILVA LINARES promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida Carlos Hank González, No. 34 municipio de Almoleya del Río, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 14.40 m Tiburcio Silva, sur; 20.95 m con Esteban Gutiérrez, oriente: 13.90 m con carretera, poniente: 12.00 m con Teresa Degollado.

Superficie aproximada de: 247.79 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de septiembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4422.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

Exp. 245/1550/90, C. VALENTE BONIFACIO GARCIA GOMEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle "Dr. Reynaldo Landa", municipio de Almoleya del Río, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 21.70 m con Francisco Gutiérrez; sur: 21.30 m con Marino Romero, oriente: 12.50 m con Marino Romero y Enrique Escobedo, poniente: 9.75 m con camino.

Superficie aproximada de: 239.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 17 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4422.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

Exp. 246/15616/90, BARDOMIANO GUADARRAMA PIÑA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Pueblo Nuevo, municipio de Tenango del Valle, Méx., distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 50.00 m con camino, sur; 50.00 m con Benito Mejía Arias, oriente: 121.00 m con Simona Piña, poniente: 121.00 m con María Guadarrama Zepeda.

Superficie aproximada de: 6,050.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 19 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4422.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

Exp. 231/1499/90, MARTHA GARCIA BARRIOS promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos oriente número 300, municipio de Rayón, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 16.70 m con calle Morelos, sur; 16.70 m con Juan Alonso, oriente: 25.40 m con Acacio Díaz, poniente: 25.40 m con calle Guerrero.

Superficie aproximada de: 424.18 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 9 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4422.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

Exp. 234/1500/90, CIPRIANO DIAZ PEREA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan la Isla, municipio de Rayón, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 26.15 m con calle Independencia, sur; 25.85 m con Rito Sánchez, oriente: 10.00 m con calle Ponciano Díaz, poniente: 16.55 m con Francisco González Díaz.

Superficie aproximada de: 338.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 9 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4422.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O S**

Exp. 434/90, ALVARO SANCHEZ FUENTES promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia Cuauhtémoc, municipio de El Oro de Hidalgo, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 21.00 m con María Luisa Fuentes Garduño, sur; 20.00 m con camino vecinal, oriente: 22.50 m con María Luisa Fuentes Garduño, poniente: 22.50 m con María Nicolasa García de Pedraza.

Superficie aproximada de: 450.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 11 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

4416.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.